Gmail uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

# Notificacion de la evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la CD N° 10/2023 Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Motocicletas- ID N° 424250

1 mensaje

**uoc policia** <uoc.policia@gmail.com> 30 de junio de 2023, 15:03
Para: Amancio Jara <ajara@diesa.com.py>

Señores

**DIESA SA**

**E-mail: ajara@diesa.com.py**

**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 10/2023 Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Motocicletas- ID N° 424250**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 493, de fecha 29/06/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc.policia@gmail.com para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas
   - Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   - Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   - Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
   - Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
   - En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
   - Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez recepcionada, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas. Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
*UOC Policia Nacional*
*Telef. 021 442200*

Libre de virus.www.avast.com

**4 archivos adjuntos**

**NOTIFICACION_DIESA_.pdf**
274K

**RESOLUCION_CD_10.pdf**
146K

**CCO_CD_10.pdf**
371K

**INFORME_CD_10.pdf**
1442K